

Mujeres, globalización y migraciones

Irene Meler

El género del multiculturalismo, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2007, 334 págs. ISBN: 978-987-558-115-9. María Luisa Femenías

María Luisa Femenías analiza los debates conceptuales acerca de la globalización y los movimientos migratorios, desde una perspectiva tan omitida como inevitable, enfocándose en la condición de las mujeres.

Caracteriza la postura asimilacionista, propia de la estrategia desarrollada para la construcción de la Nación Argentina, contraponiéndola a la posición canadiense, que procura conservar y realzar las diferencias étnicas para la construcción de un estado multicultural. Estos puntos de vista acerca del multiculturalismo son examinados desde la filosofía de género, aplicando lo que la autora denomina *el test de la situación de las mujeres*. Considera que la población femenina se encuentra entre las más relegadas y por lo mismo, destaca la legitimidad de interrogarse acerca de cuál es el aporte del multiculturalismo a la mejoría de la condición social de las mujeres.

Al interrogarse sobre el sentido –o los sentidos– del concepto de multiculturalismo, compara una postura que conserva las identidades originarias buscando su preservación, con otra que consiste en estimular un proceso dinámico de sincretismo en constante modificación.

Desde el feminismo, mientras que ciertas corrientes son antiesencialistas respecto de las nociones de identidad y diferencia, –a las que conceptualizan como meras construcciones discursivas– otras posturas buscan reevaluar y promover las diferencias y las identidades grupales. Para la autora la pregunta clave se refiere a la cuestión crucial de la defensa de las relaciones sociales de igualdad, o sea, a la superación de la asimetría jerárquica que ha caracterizado a las relaciones de género.

Cuando analiza los nuevos movimientos sociales tales como el ecologismo, el feminismo, los movimientos juveniles, los gay–lésbicos y los étnicos, presenta diversas tesis para explicar la conflictividad social. Se refiere a desigualdades en la distribución de la autoridad y del reconocimiento entre los diferentes sectores sociales. Estas inequidades se expresan en distribuciones discriminatorias en lo laboral y lo económico.

Femenías analiza algunas redes conceptuales sobre lo multicultural. Resulta particularmente ilustrativa su cita de un par opositivo: el “*melting pot*”¹, que enfatiza la fusión y por lo tanto la pérdida gradual de las particularidades culturales y el “*salad bowl*”², que destaca la conservación de núcleos culturales irreductibles, que coexisten entre sí. También merece destacarse una definición que expresa que:

“El multiculturalismo es el resultado político de las luchas y negociaciones colectivas en relación con las diferencias culturales, étnicas, raciales”³. Subyace a esta postura la oposición al eurocentrismo y su tendencia asimilacionista. El eje conceptual se refiere a la comprensión de que las relaciones entre culturas diversas son siempre relaciones de poder.

La autora considera pertinente analizar el sentido del término “cultura”, para avanzar en el debate. Para ello se refiere a un “*triángulo multicultural*”, constituido por la nación, la etnicidad y la religión. Las definiciones tradicionales de cultura la asimilan a la totalidad de la experiencia humana, considerándola como un sinónimo de civilización; otras versiones reducen el concepto de cultura al de ideología, mientras que algunos la homologan a las prácticas extendidas en un contexto determinado. Más allá de estos debates, resulta de particular interés la comprensión que la autora aporta acerca del carácter histórico y dinámico de las culturas existentes. Estas se unifican de modo imaginario con el propósito de constituir emblemas identificatorios, pero en realidad constituyen conglomerados heterogéneos de prácticas, representaciones y valores que pese a su tendencia hacia la cristalización, mutan de modo inevitable. La homogeneidad es, entonces, una ilusión en nombre de la cual se autorizan procedimientos de exclusión y devaluación de quienes son diferentes.

Por otra parte, la defensa que realizan las etnias minoritarias de los derechos de sus integrantes, contribuye a mejorar la calidad democrática de las sociedades en su conjunto.

Desde otro ángulo, Femenías analiza los diversos sentidos del concepto de igualdad, tan importante para el pensamiento feminista, que ha develado los límites de la comunidad de quienes se proclamaron como iguales, pero que excluyeron de ese pacto a amplios colectivos sociales, entre ellos a las mujeres. Existe una distancia considerable entre la igualdad formal y la material, como resulta manifiesto aun hoy, cuando se percibe la diferencia de recursos existente entre varones y mujeres.

El concepto de ciudadanía se emparenta con el de igualdad, y la lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres testimonia el modo en que ha coexistido una

¹ Caldero donde se funden los metales.

² Ensaladera.

³ Modood y Werbner, citados por May Nash en Nash, M. y Marre, D. (Eds.) (2001). *Multiculturalismo y género: un estudio preliminar*. Barcelona: Bellaterra,

aspiración de igualdad pretendidamente universal, pero que en realidad es limitada, con diversas formas de subalternización y de exclusión.

La constatación de los límites del pensamiento ilustrado condujo al desarrollo de posturas posmodernas. Ya se trate de las diferencias étnico-culturales o de las diferencias de género, la propuesta no se refiere a la equidad sino al reconocimiento positivo de las particularidades diferenciales. La falta de reconocimiento lesiona la estima de sí de los sujetos y favorece las relaciones de opresión. El pensamiento poscolonial, de raigambre moderna, enfatiza estas cuestiones.

La autora reflexiona acerca de la tensión existente entre la revalorización de las diferencias, propia del multiculturalismo y la nueva construcción de inequidades que implica la globalización, ante cuya presión homogeneizadora resurgen los localismos en el ámbito cultural.

Al interior del feminismo, se plantean debates entre quienes consideran al multiculturalismo como un exponente del intento de revitalizar tradiciones étnicas obsoletas y sexistas, y otros que opinan que solo el reconocimiento de la diferencia, enfatizado por el multiculturalismo, puede superar la lógica del dominio y servir al propósito de lograr la equidad entre los géneros. Pese a la complejidad de las relaciones entre multiculturalismo y feminismo, la autora insiste en aplicar el *test del feminismo*, reconociendo que, así como no es posible unificar el campo de los estudios feministas, tampoco existe una homogeneidad entre los estudios multiculturales. En el debate entre el feminismo de la igualdad y el de la diferencia pueden reconocerse las tensiones existentes entre la tradición ilustrada universalista e igualitarista, que generó modelos basados en los derechos, y la herencia hegeliana cuyo énfasis en el reconocimiento caracteriza al pensamiento posmoderno.

El estudio, pormenorizado y cuidadoso, intenta trazar un mapa del complejo campo de debates interdisciplinarios acerca de la cuestión; si bien no pretende lograr una síntesis integradora, contribuye a la reflexión sobre esta cuestión de acuciante actualidad.